

LA EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS  
PORCENTAJE

NOMBRADOS VACANTES



Guerra destacó el alza en postulaciones de mujeres mediante el sistema ADP.

# Servicio Civil logra cifras récord en provisión de cargos y un alza en mujeres

Junto con hacer un balance, el director de la entidad explicó las 12 balas de plata que tendrá Kast para designar funcionarios en servicios estratégicos.

POR RODOLFO CARRASCO

Desde su creación hace 23 años el sistema de Alta Dirección Pública (ADP) a cargo del Servicio Civil ha pasado de proveer por concurso 688 cargos a casi 5.500 -incluyendo los directores de escuelas públicas- y 6.000 si se suman los futuros notarios y conservadores.

“El balance es muy positivo”, dijo el director nacional del Servicio Civil, Pedro Guerra, quien asumió el cargo en marzo pasado.

En los últimos cuatro años, precisa que se han nombrado 1.100 cargos de ADP, lo que equivale a cerca del 73% de los que están adscritos al sistema, incluidas jefaturas nacionales y regionales de servicios.

Un porcentaje que se compara favorablemente con el 72% de 2021, 64% en 2017 y 65% en 2013.

“Es un muy buen número y hemos mantenido el estándar promedio de los tiempos de concursabilidad, que es una de las cosas que siempre se requiere ir avanzando de manera rápida; y mejorando los estándares de mérito en materia de reclutamiento y selección, principalmente en los cargos de contrata y

Código del Trabajo”, afirmó. Guerra realizó además lo que considera “avances sustantivos” en inclusión de mujeres vía ADP.

Según los últimos datos, que corresponden a 2023, se logró un 41% de mujeres en ADP, mientras que en 2022 había sido del orden de 30%.

También subió el número de postulaciones y el porcentaje de las que postulan el sistema.

“Han ido creyendo más en el sistema, hemos bajado algunas barreras en la postulación y difundido mucho

más. Eso significa que hemos llegado a un 30% de postulaciones de mujeres en este período por sobre un 24% que inicialmente tomamos al inicio del período”, subrayó.

Junto con valorar los re-

sultados, Guerra reconoce que también hay desafíos para seguir consolidando el sistema. Un ejemplo es la instalación de la Ley que

modifica el sistema registral y notarial, que significará que los cargos de notarios, archiveros y conservadores pasen por ADP.

Dicho proceso parte en abril y los concursos dependerán de la demanda del Ministerio de Justicia para activar la provisión de algún puesto.

## Balas de plata

Ad portas de que asuma el próximo Gobierno, Guerra recordó que las dos administraciones anteriores estuvieron cerca de un 20% de cargos que fueron removidos por confianza durante el primer año.

A su juicio, “es una cifra que si bien pareciera preocupar desde el punto de vista del funcionamiento del sistema, es parte de las reglas del juego y la Ley así lo establece”.

Guerra también abordó el concepto de las llamadas “12 balas de plata” que tendrá el Presidente electo José Antonio Kast, el cual consiste en una facultad legal de la que dispone el Presidente de la República al momento de asumir para durante los

**Tanto Sebastián Piñera, en su segundo mandato, como Gabriel Boric estuvieron cerca del 20% de cargos removidos por confianza durante el primer año en sus respectivos gobiernos.**



JULIO CASTRO

primeros tres meses de su mandato y, por única vez, tenga la posibilidad de designar a esa cantidad de personas en cargos que sean del Sistema ADP y estratégicos para la instalación de ese Gobierno.

Esos nombramientos se extenderán hasta el término del período presidencial.

Agregó que el Jefe de Estado entrante, luego de ocupar los 12 cupos, puede solicitar la

renuncia a otros directivos de Primer Nivel jerárquico, aunque no puede nombrar a sus sucesores directamente, sino que debe solicitar que la Alta Dirección Pública (ADP) convoque a un concurso público para llenar esa vacante.

Las 12 balas de plata utilizadas por el Presidente Gabriel Boric fueron Fonasa, la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas, Superintendencia

de Salud, Servicio de Evaluación Ambiental, Servicio Nacional de Migraciones, Invest Chile, Comisión Nacional de Riego, Indap, Fosis, Conadi (el directorio renunció y el actual lo nombró ADP, por lo que ese cargo no cesa el 11 de marzo), además de Impuestos Internos y la Dirección del Trabajo. Estos dos últimos están actualmente con subrogantes.